NUNCIATURA APOSTÓLICA
EN COLOMBIA

Prot. N°5.120/26

LA NUNCIATURA APOSTÓLICA EN COLOMBIA

C E R T I F I C A:

- Que existe en Colombia la **DIÓCESIS DE TUMACO** (antiguo Vicariato Apostólico de Tumaco), identificada con el Nit N° 891.200.828-2, domicilio en la Calle Márquez, Edificio Catedral de la Ciudad de Tumaco (Nariño).

- Que la **DIÓCESIS DE TUMACO** es una circunscripción eclesiástica erigida canónicamente mediante la Constitución Apostólica ***Carmelitarum Excalceatorum***, rubricada por el Papa Juan Pablo II, el 29 de octubre de 1999.

- Que, según lo establecido en el artículo IV del Concordato vigente entre la Santa Sede y la República de Colombia, goza *ipso iure* de personalidad jurídica, es una entidad canónica sin ánimo de lucro y con reconocimiento civil.

- Que su Excelencia Monseñor **Franklin Misael BETANCOURT**, identificado con la Cédula de Ciudadanía N° 87'530.968 de Guaitarilla (Nariño), es el actual Obispo de la Diócesis de Tumaco y, en virtud de ello, es el **Representante Legal** para todos los actos jurídicos y civiles de esa circunscripción eclesiástica.

Este certificado tiene como finalidad acreditar existencia y representación legal y su vigencia es de noventa (90) días.

Bogotá, 21 de enero de 2026

✠ Paolo Rudelli
Nuncio Apostólico

NUNCIATURA APOSTOLICA EN COLOMBIA